

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: FEBRERO 19 DE 2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2022 00302	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JAVIER ANDRES MORALES SARA	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles ORDENA SECUESTRO DE INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO.	16/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00320	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A.	DARIO ISMAEL PADILLA SALCEDO	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO INDICANDO QUE LA FECHA CORRECTA DE DICHA PROVIDENCIA ES 16 DE AGOSTO DE 2023	16/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00508	Ejecutivo con Título Hipotecario	EMERIO LOPEZ CERCHARIO	ELSIA ELENA BALETA FLOREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	16/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00550	Ejecutivo Singular	RINA ISABEL URBAEZ	SANELY FLOREZ LASTRE	Auto Interlocutorio ORDENA INMOVILIZACION DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA	16/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00680	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS FARAK ARRIETA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00680	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS FARAK ARRIETA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	16/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00682	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	ERNESTO DAZA MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00682	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	ERNESTO DAZA MORALES	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	16/02/2024	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA FEBRERO 19 DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO